

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS RIE CORP CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de abril del 2017 siendo las 15:50, se reúnen en la compañía RIE CORP ubicada en la calle Manuel Vega 11-71 entre Lamar y Sangurima los socios, el señor presidente Luis Ernesto Riera Prieto y el Sr. Segundo Abel Riera Prieto por sus derechos propios.

Se encuentran presente por tanto el 100% del capital de la empresa y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías Actúa como presidente el Sr. Segundo Riera y se designa como secretario Ad-Hoc a la Sra. Patricia Cárdenas.

El Presidente declara instalada la Sesión y dispone por secretaria se de lectura al Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Resolución de la Junta General respecto al destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión.

El Señor Presidente, da paso a conocer y resolver los puntos que constan del Orden del Día.

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Gerente Sr. Luis Riera da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto en consideración de la Sala y Aprobado por unanimidad, se ordena agregarlos al expediente.

SEGUNDO.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Señor Presidente da la palabra al Gerente de la compañía quien explica los Estados Financieros correspondientes, los mismos que luego del respectivo análisis son puestos a consideración de los asistentes y aprobados por unanimidad.

TERCERO.- Resolución de la Junta General respecto al destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2016.- Se resuelve que luego de segregado los valores de ley se mantengan pendientes de pago a los socios hasta la presentación de un plan de negocios para el futuro de la compañía.

CUARTA.- Aprobación del Acta de la Sesión.- Una vez tratado y resulto por unanimidad el orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la representante Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 16H00 el Señor Presidente da por clausurada la misma, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para la constancia de lo actuado firman los asistentes.

Luis Riera

Segundo Riera

Patricia Cárdenas